

# CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN en olimpiadas y talleres Programa de Articulación con la Escuela Media

El Departamento de Educación, sector Programa de Articulación con la Escuela Media de la Universidad de Belgrano diseñó estas actividades dirigidas a los colegios secundarios, y para las mismas pone a disposición un número importante de recursos logísticos y humanos.

Es por eso que solicitamos que, por favor, se tenga en cuenta esta serie de condiciones al momento de realizar la inscripción de los alumnos de la institución:

1. Pueden participar alumnos de los dos últimos años de la escuela media: cuarto y quinto año del Secundario.

2. Las actividades son gratuitas, salvo Modelo de Naciones Unidas y las Competencias Deportivas que son aranceladas.

3. Al momento de la inscripción, cada colegio tiene ya reservado un lugar en la actividad elegida, y queda comprometido a participar en tiempo y forma. En caso de que la institución decida suspender su participación, debe comunicarse con el sector organizador para dar de baja su inscripción con, por lo menos, 15 días de anticipación al comienzo de la actividad; dejando así la posibilidad de intervenir a otro colegio interesado.

4. En cada actividad, se realizará la inscripción de colegios suplentes por si algún colegio titular diera de baja su participación. Se avisará a los suplentes con un mínimo de 15 días de anticipación, a fin de que el colegio resuelva si quiere participar o no en la actividad.

5. El envío de los listados de las nóminas de alumnos que participan en las actividades es la única condición para que se haga efectiva la inscripción. El sector organizador enviará una planilla por e-mail a la dirección que el colegio establezca y, luego, la institución deberá llenarla y enviarla por el mismo medio con diez días de anticipación al comienzo de la actividad.

En el caso de los talleres que se realizan en el colegio, el Departamento de Educación informará los días y horarios disponibles para que éste pueda elegir las fechas que más se adecuen a su calendario y compromisos. Si el colegio desea anular alguna de las fechas prefijadas, debe avisar al sector organizador con una semana de anticipación al inicio de la actividad.

Para las olimpiadas, el colegio debe inscribir a sus equipos con tantos alumnos como las bases de cada actividad lo requiera.

6. Al finalizar las actividades de articulación se realizará, en el mes de noviembre, una muestra de los trabajos elaborados por los alumnos durante el año en las olimpiadas y los talleres, por lo que las obras y trabajos serán devueltos luego de su cierre.